

Guayaquil, 10 de Junio del 2020

## INFORME DE COMISARIO

Señores

Socios de CERVEARTE S.A.

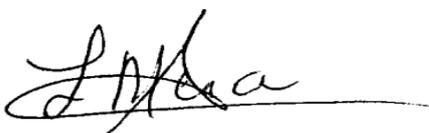
Ciudad.-

Estimados señores:

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi calidad de comisario opino que los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2019: Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambio de patrimonio y Estado de flujo de Efectivo, preparados por la empresa CERVEARTE S.A., presentan razonablemente la información societaria, contable, financiera y tributaria; y aplican las Normas Internacional Información Financiera para Pymes (NIIF PARA PYMES).

Esperando haber dado cumplimiento a lo establecido por la ley y agradeciendo la colaboración de los administradores y funcionarios para poder cumplir con mis funciones, me suscribo.

Atentamente,



**Ing. Liliana Mera Zambrano**  
**COMISARIO – CERVEARTE S.A.**  
**C.I. 0926442708**